



Universidad Autónoma Chapingo

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



Chapingo, México a 24 de abril de 2026.

OFICIO: 602.17-SF-085.

ASUNTO: Disposiciones Normativas.

CC. VICERRECTOR, DIRECTORES GENERALES, SUBDIRECTORES,
DIRECTORES DE DEIS, JEFES DE DEPARTAMENTO
Y DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA UACH.,
P R E S E N T E S.

A razón de dar atención a la disciplina financiera que compete a esta H. Institución, a través del presente se comunica que a partir de este Ejercicio Fiscal 2026, el pago de la inscripción como ponente o como asistente a congresos, se debe registrar en la partida número 38301 Congresos y Convenciones; así como también el pago de hospedaje para los acreditadores se debe registrar en la partida 38201 Gastos de Orden Social, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, que a la letra dice:

38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones o reuniones de trabajo, requeridos en cumplimiento de la función institucional. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos, ponentes y conferencistas, entre otros.

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, entre otros.

Por último, solicito a ustedes atentamente, tomar conocimiento del presente y difundirlo entre los responsables de las áreas bajo su dependencia que, por su naturaleza y correlación con la gestión administrativa interna, deban conocerlo y observarlo para los efectos del registro, control, ejercicio y pago de las operaciones presupuestarias y contables.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA,
NO LA DEL HOMBRE”

DRA. TERESITA CISNEROS MENDEZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

C.c.p. C.P. Gabriela Pérez de la Rosa.- Jefa del Departamento de Contabilidad.- Presente.
Lic. Elvia Gómez Bazán.- Subdirección de Finanzas.- Presente.
MABG/rogr.